



**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
MAYO 30 DE 2022.**

PRESIDENTE: BUENOS DÍAS DAMOS INICIO A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, 30 MAYO DEL 2022.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (10:07) DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL DÍA (30) TREINTA DE MAYO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, ASISTIDO POR LAS C. DIPUTADAS SECRETARIAS SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, PEDRO TOQUERO GUTIERREZ, JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, OFELIA



RENTERÍA DELGADILLO, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, ROSA MARÍA TRIANA MARTINEZ, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, TERESA SOTO RODRÍGUEZ, FERNANDO ROCHA AMARO Y JENNIFER ADELA DERAS.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: MUY BUENOS DÍAS CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LA S Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.



DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO PEDRO TOQUERO GUTIERREZ.

DIPUTADO PEDRO TOQUERO GUTIERREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: JUSTIFICANTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES.

DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA.

DIPUTADO PEDRO TOQUERO GUTIERREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA TERESA SOTO RODRÍGUEZ.

DIPUTADA TERESA SOTO RODRÍGUEZ: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: LA DE
LA VOZ, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
BUENOS DÍAS DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ
TARJETA DEL CIUDADANO DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO
MENDOZA, EN EL CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 44
FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA
DIRECTIVA LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, SON 24 DIPUTADAS
Y DIPUTADOS ASISTENTES, POR TANTO, HAY QUÓRUM PARA SESIONAR
ES CUÁNTO PRESIDENTE.



Diputado	Asistencia
ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ	Si
EDUARDO GARCIA REYES	Si
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	Si
JENNIFER ADELA DERAS	Si
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ	Si
SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ	Si
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	Si
SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO	Si
J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA	Si
PEDRO TOQUERO GUTIERREZ	Si
MARIO DELGADO	JUSTIFICADA
OFELIA RENTERIA DELGADILLO	Si
BERNABE AGUILAR CARRILLO	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA	Si
ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ	Si
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	Si
JOSE RICARDO LOPEZ PESCADOR	Si
RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ	Si
JOEL CORRAL ALCANTAR	Si
TERESA SOTO RODRIGUEZ	Si
JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS	Si
FERNANDO ROCHA AMARO	Si

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE DA ABRE LA SESIÓN. (CAMPANA).

PRESIDENTE: ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, QUISIÉRAMOS AGRADECER LA ANFITRIONIA LA RECEPCIÓN AQUÍ EN SU CASA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO AL RECTOR RUBÉN SOLÍS RÍOS MUCHAS GRACIAS POR RECIBIRNOS, ASÍ MISMO GRACIAS AL DOCTOR RAFAEL MIER CISNEROS DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHOS Y CIENCIAS POLÍTICAS Y ANTE USTEDES SALUDAR AL PERSONAL DOCENTE, ACADÉMICO Y A LOS ADMINISTRATIVOS, AL PERSONAL DIRECTIVO Y POR SUPUESTO A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO.



PRESIDENTE: DARLE LA BIENVENIDA A LAS PRESTADO A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS COMISIONADOS AL MAESTRO ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ A LA POSICIÓN NADA NO FUE A JULIETA DEL RÍO VENEGAS Y FRANCISCO JAVIER ARROLLA ELLOS SON COMISIONADOS NACIONALES AL FINAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SALUDAMOS A TODO EL GABINETE DEL EJECUTIVO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EN LA PERSONA DEL INGENIERO JORGE CLEMENTE MOJICA VARGAS SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO TAMBIÉN SALUDAR DARLE LA BIENVENIDA A ESTA SESIÓN ORDINARIA AL PODER JUDICIAL EN LA PERSONA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE LICENCIADO RAMÓN GERARDO GUZMÁN BENAVENTE BIENVENIDO SALUDAMOS A TODOS LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS EN LA PERSONA DE LA LICENCIADA LUZ MARÍA MARISCAL CÁRDENAS QUE ES LA PRESIDENTA DEL IDAIP EN EL ESTADO DE MÉXICO SALUDAR A LAS CÁMARAS EMPRESARIALES A LA PERSONA DEL LICENCIADO MIGUEL CAMACHO HERRERA ES EL PRESIDENTE DE LA CARIDAD Y SALUDAMOS A LAS DEMÁS AUTORIDADES PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA INFORMAL ASAMBLEA.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE EL ORDEN DEL DÍA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SUS CURULES.



PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS EL DÍA 25 DE MAYO DE 2022.

PRESIDENTE: SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: BUENOS DÍAS DIPUTADO PRESIDENTE SON 24 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.



Diputado	Sentido del voto
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	A Favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ	A Favor
JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO	A Favor
JOSE RICARDO LOPEZ PESCADOR	A Favor
JOEL CORRAL ALCANTAR	A Favor
PEDRO TOQUERO GUTIERREZ	A Favor
MARIO DELGADO	
ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ	A Favor
OFELIA RENTERIA DELGADILLO	A Favor
EDUARDO GARCIA REYES	A Favor
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	A Favor
J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ	A Favor
BERNABE AGUILAR CARRILLO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA	A Favor
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A Favor
JENNIFER ADELA DERAS	A Favor
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	A Favor
FERNANDO ROCHA AMARO	A Favor
TERESA SOTO RODRIGUEZ	
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ	A Favor
ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ	A Favor

PRESIDENTE: SE APRUEBAN LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS EL DÍA 25 DE MAYO DE 2022.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HAN DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.



PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: SON 24 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

Diputado	Sentido del voto
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	A Favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ	A Favor
JOSE ANTONIO SOLIS CAMPOS	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO	A Favor
JOSE RICARDO LOPEZ PESCADOR	A Favor
JOEL CORRAL ALCANTAR	A Favor
PEDRO TOQUERO GUTIERREZ	A Favor
MARIO DELGADO	
ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ	A Favor
OFELIA RENTERIA DELGADILLO	A Favor
EDUARDO GARCIA REYES	A Favor
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	A Favor
J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA	A Favor
SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ	A Favor
BERNABE AGUILAR CARRILLO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA	A Favor
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A Favor
JENNIFER ADELA DERAS	A Favor
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	A Favor
FERNANDO ROCHA AMARO	A Favor
TERESA SOTO RODRIGUEZ	A Favor
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ	A Favor
ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ	A Favor



PRESIDENTE: GRACIAS, SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS EL DÍA 25 DE MAYO DE 2022.

PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO A 30 DE MAYO DEL 2022.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIO NO. 2985/2022.- ENVIADO POR EL C. MARIO GARZA ESCOBOSA, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO DE DURANGO, DGO., EN EL CUAL ANEXA OPINIÓN RESPECTO AL DECRETO NO. 132, QUE CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 182 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y EN VIRTUD DE



HABERSE CUMPLIDO EL TRAMITE FUNDAMENTAL SEÑALADO EN DICHO NUMERAL, ESTE CONGRESO SE ENCUENTRA EN LA OPORTUNIDAD PARA REALIZAR LA DECLARATORIA DEL DECRETO 586 EXPEDIDO POR LA PASADA LEGISLATURA, POR TAL MOTIVO LES SOLICITO PONERSE DE PIE A FIN DE OTORGAR LA DEBIDA SOLEMNIDAD A LA SIGUIENTE DECLARATORIA:

PRESIDENTE: LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL NUMERAL 182 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EMITE LA DECLARATORIA DE REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 586, EXPEDIDO POR LA SEXÁGESIMA OCTAVA LEGISLATURA, POR EL CUAL SE ADICIONA UN SEXTO PARRÁFO AL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE PARLAMENTO ABIERTO, POR TANTO, SE ENVÍA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES ATINENTES.

PRESIDENTE: REALIZADA ESTA DECLARATORIA, PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA PRESENTACIÓN DEL VIDEO RESPECTO DE LA DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL.



PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO DAMOS INICIO A LOS POSICIONAMIENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. BUENOS DÍAS TENGAN TODOS LOS PRESENTES. SALUDO CON GUSTO Y AGRADO A QUIENES HOY NOS DAN LA BIENVENIDA EN ESTE RECINTO, A CATEDRÁTICOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO, AL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA, ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA FACULTA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, GRACIAS POR SU RECIBIMIENTO. HOY EN DURANGO SE HACE HISTORIA, PUES LA DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PARLAMENTO ABIERTO, NOS PERMITE EXPRESAR Y REPRESENTAR DIRECTAMENTE LA VOLUNTAD POPULAR, PUES HACE POSIBLE LA INCLUSIÓN DE LA PLURALIDAD Y DE LOS DIVERSOS INTERESES REPRESENTADOS EN LA SOCIEDAD. SIN LOS CONGRESOS SERÍA DIFÍCIL IMAGINAR UN SISTEMA DEMOCRÁTICO REPRESENTATIVO, PUESTO QUE ESTE ES UN ESPACIO POR EXCELENCIA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN DEMOCRACIA. NO OBSTANTE, HOY EN DÍA LOS CONGRESOS DEBEN IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE GARANTICEN DICHA INTEGRACIÓN A FIN DE GENERAR LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL. EL PARLAMENTO ABIERTO NACE COMO INSTITUCIÓN JURÍDICA POLÍTICA, LO CUAL SU ORIGEN EN LA LLAMADA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO, EL CUAL SE RECONOCEN LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y



COLABORACIÓN, PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR NUESTRO ACTUAR COMO REPRESENTANTES Y QUE DEBEN ESTAR ENCAMINADOS A TRABAJAR DE LA MANO DE LA SOCIEDAD, HABILITANDO ESPACIOS PARA ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA, RESPECTO A LAS DECISIONES QUE SE DEBEN DE TOMAR EN EL CONGRESO. ESTO IMPLICA TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO, CREAR MECANISMOS PARA UNA EFECTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ELLO CONLLEVA A ADAPTARSE A LA COLABORACIÓN ACTIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA SOCIEDAD, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA, DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ÉTICA Y PROBIDAD, COMO PARTE DE LOS PILARES EN QUE SE SOSTIENE. EL PARLAMENTO ABIERTO SE HA LOGRADO CONFIGURAR COMO UNO DE LOS MODELOS MÁS IMPORTANTES PARA LA EVOLUCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, PUESTO QUE, PROPICIA UN MAYOR DIÁLOGO INSTITUCIONAL, FORTALECIENDO ASÍ NO SOLO LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD, SINO TAMBIÉN, ESTE HA ALCANZADO ESTRUCTURARSE COMO UN NUEVO INSTRUMENTO GARANTE DE LOS DERECHOS CIUDADANOS. Y EN ESTE SENTIDO NUESTRO ESTADO NO PUEDE QUEDARSE REZAGADO EN ESTE CAMBIO TAN RELEVANTE PARA EL PODER QUE REPRESENTAMOS, PUESTO QUE VA MÁS ALLÁ DE ATENDER LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA. POR ESTA RAZÓN, INCORPORA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TODO EL PROCESO LEGISLATIVO, ADAPTANDO Y PERMITIENDO LA COLABORACIÓN ACTIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA SOCIEDAD EN LA LABOR LEGISLATIVA. ANTE ELLO, SU ADAPTACIÓN EN



EL CONGRESO GENERAL LEGITIMIDAD EN SU ACTUAR Y EFECTIVIDAD EN LAS FUNCIONES PRINCIPALES QUE LOS ATAÑEN. POR ENDE, SU IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEBERÁ IR ENFOCADA Y DIRIGIDA DENTRO DE LOS SIGUIENTES CUATRO PILARES: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ÉTICA Y PROBIDAD. DICHS PRINCIPIOS CONSTITUYEN A DETERMINAR EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PARLAMENTO ABIERTO, PERO SOBRE TODO FACILITA ENTENDER COMO HERRAMIENTAS TALES COMO UN NUEVO INTERFACES PARA EL VOTO LEGISLATIVO UN NUEVO PORTAL DE INTERNET CONSTRUYENDO LA APERTURA DE UN ÓRGANO LEGISLATIVO. ES NECESARIO MODIFICAR A LA INSTITUCIÓN Y REDIMENSIONAR SUS ALCANCES, A PARTIR DE PROPUESTAS COMO LA PLANTEADA EN ESTE DECRETO, DÓNDE SE INTEGRAN LAS FUNCIONES CON LOS PILARES Y PRINCIPIOS, PUES SOLO ASÍ SE PODRÁ ESTABLECER LOS MARCOS NORMATIVOS ESTATALES Y PROPICIAR EL ENTORNO PARA QUE LAS Y LOS REPRESENTADOS VIGILEN, CONTROLLEN E INTERVENGAN EN LA VIDA INTERNA DE LOS PARLAMENTOS. EL MODELO DE PARLAMENTO ABIERTO SE SUSTENTA EN LA IDEA DE LAS INSTITUCIONES LEGISLATIVAS REQUIEREN, TRANSFORMACIONES PROFUNDAS. POR ELLO, AL HABLAR DE PARLAMENTO ABIERTO NO SE HABLA DE REALIZAR PROMESAS DE DIÁLOGO, SINO DE UN PROCESO INTERNO CON GRAN CALADO QUE CONDUZCA CAMBIOS ESTRUCTURALES, NORMATIVOS Y DE PRÁCTICAS DENTRO DEL CONGRESO. EN ESTE SENTIDO, ESTA LEGISLATURA DA PASOS IMPORTANTES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE PARLAMENTO ABIERTO, DESDE UNA INICIATIVA DE CONSTITUCIONAL,



HASTA SU DECLARATORIA, ESTO REPRESENTA LOGROS IMPORTANTES DE ESTA MATERIA, PERO AÚN QUEDA UN LARGO CAMINO POR RECORRER, EMPEZANDO POR LA CONTINUIDAD DE TODAS ESTAS ACCIONES CLAVES, TODA VEZ QUE POSEEN UN ALTO POTENCIAL DE TRANSFORMACIÓN PARA LA DANZA INTEGRAL DE LA AGENDA. EL PARLAMENTO ABIERTO EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SEAMOS PARTICIPES Y HAGAMOS PARTICIPES A LA SOCIEDAD. HOY POR HOY TENEMOS UNA GRAN OPORTUNIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. QUIERO AGRADECER LA ANFITRIONA DEL SEÑOR RECTOR RUBÉN SOLÍS RÍOS Y DE NUESTRO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS RAFAEL MIER CISNEROS, MUCHAS GRACIAS POR RECIBIRNOS, BIENVENIDOS A TODOS LOS INVITADOS ESPECIALES. A NIVEL INTERNACIONAL SURGE LA ACUÑACIÓN DEL TÉRMINO, PARLAMENTO ABIERTO, EL CUAL ADEMÁS DE ABORDAR EL TEMA DE LA TRANSPARENCIA EN LOS CONGRESOS, ABARCA MUCHOS OTROS FACTORES, QUÉ DENTRO DE ESTE CONTEXTO SE DENOMINAN PRINCIPIOS, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PERMITE UNA MAYOR INTERACCIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LOS ÓRGANOS



PARLAMENTARIOS. TENIENDO COMO ELEMENTO BASE PODER ACCEDER A LA INFORMACIÓN DE FORMA MUCHO MÁS SENCILLA Y RÁPIDA, SE HA VISTO PAULATINAMENTE LA EVOLUCIÓN DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DESDE EL ÁMBITO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO, DE LEGISLACIÓN AL INTERIOR DE LOS CONGRESOS Y EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS A NIVEL FEDERAL Y LOCAL. EL ESTADO MEXICANO SE ENCUENTRA EN UN MOMENTO INDISCUTIBLE DE CAMBIO, PERO EL VERDADERO CUESTIONAMIENTO DE MUCHOS ES ¿QUÉ TIPO DE CAMBIO QUEREMOS? EN LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA SOCIEDAD MEXICANA REQUIERE INSTITUCIONES POLÍTICAS DESTINADAS A LOGRAR UN SISTEMA DE FRENOS Y CONTRAPESOS, YA QUE EN UN SISTEMA DEMOCRÁTICO DEBEMOS ASPIRAR A QUE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS QUE HAN DEMOSTRADO SER INSTRUMENTOS IMPERFECTOS LOGREN SER UNA BALANZA ENTRE LOS PODERES Y QUE IMPULSEN UNA TAREA MÁS RELEVANTE. EL EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS LIBRES A ASUMIR SUS RESPONSABILIDADES. EN PALABRAS DEL FILÓSOFO VIENES CARVER RAYMOND QUIÉN DIJO; LA SOCIEDAD ABIERTA ES TAL, QUE LOS HOMBRES HAN APRENDIDO A MOSTRARSE CONSIDERABLEMENTE CRÍTICOS CON RESPECTO A TABÚES MÁS MÁGICOS, BASANDO SUS DECISIONES EN LA AUTORIDAD DE SU PROPIA INTELIGENCIA. LAS SOCIEDADES ABIERTAS CONLLEVAN OBLIGATORIAMENTE VALORES DEMOCRÁTICOS QUE SON ADOPTADOS POR LOS INDIVIDUOS Y CUÁNDO SE DA UN PROCESO DE TRANSICIÓN



ENTRE LO CERRADO A LO LIBRE O LO QUE MUCHOS CONOCEMOS COMO TRANSPARENTE, ESTE VALOR SE VUELVE BASE DE LA GOBERNABILIDAD CON INSTITUCIONES MODERNAS QUE FAVORECEN SU REALIZACIÓN. SE TRATA ENTONCES DE CONSTRUIR ACUERDOS Y CONSENSOS, NO ÚNICAMENTE ENTRE LOS POLÍTICOS O PARTIDOS POLÍTICOS, SINO TAMBIÉN O ACASO MÁS, LA ALIANZA DEBE SER CON LOS CIUDADANOS ORGANIZADOS Y CON TODAS AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS EN EJERCER SUS DERECHOS DE LIBERTAD E IGUALDAD PARA OPINAR SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS, GESTIÓN PÚBLICA Y AGENDA LEGISLATIVA. ESTABLECER REGLAS CLARAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN VERDADERO PARLAMENTO ABIERTO, ES UNA ACCIÓN LEGISLATIVA NECESARIA PARA MEJORAR LA IMAGEN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA VIGILANCIA DE SUS ACCIONES Y SU RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA. UN PARLAMENTO ABIERTO PERMITE LA VIGILANCIA Y MONITOREO, GARANTIZA EL USO Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA Y HACE PARTICIPE A LA CIUDADANÍA DE LAS DECISIONES DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS. EL PARLAMENTO ABIERTO NO SOLO SE TRATA DE INFORMAR O DE INCORPORAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, AUNQUE SON ELEMENTOS IMPORTANTES, TRATA, SOBRE TODO, DE ACERCAR LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS A LA CIUDADANÍA, DE QUE LOS CONGRESOS SE ABRAN AL ESCRUTINIO Y DELIBERACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SUSTANTIVA PARA APROVECHAR LA INTELIGENCIA COLECTIVA INSTALADA EN DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD Y POR ESO ESTAMOS AQUÍ. POR ÚLTIMO, EL PRD SE CONGRATULA CON LA PRESENTE DECLARATORIA PARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL, DERIVADO DEL DECRETO 586 APROBADO POR LA



SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, MISMA SE INSERTA EN PRINCIPIO DE PARLAMENTO ABIERTO, QUE REGIRÁ AL CONGRESO DEL ESTADO CON EL FIN DE QUE EL MISMO ADOPTÉ ACCIONES Y MEDIDAS QUE IMPULSEN Y CONSOLIDEN LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA. COMO LO DIJO ALGUNA VEZ LA MADRE TERESA DE CALCUTA, SI LA HONESTIDAD Y LA TRANSPARENCIA TE HACEN VULNERABLE, SEA HONESTO Y TRANSPARENTE DE TODOS MODOS. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑEROS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SALUDO CON AFECTO A MIS AMIGOS Y AMIGAS Y EN LA PERSONA DEL SEÑOR RECTOR RUBÉN SOLÍS RÍOS SALUDOS A TODOS LOS PRESENTES. LAS CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DEL PARLAMENTO ABIERTO, ASÍ COMO, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA, LA INNOVACIÓN, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL ACCESO FÁCIL DE LA POBLACIÓN A LAS HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN, SON PILARES IMPLÍCITOS EN LA VIDA DE LAS NACIONES QUE FUNDAMENTAN SU ORGANIZACIÓN EN LA DEMOCRACIA. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, ESTOS MISMOS CONCEPTOS MUESTRAN LA AMPLITUD Y LA MÁXIMA EXPRESIÓN DE LO QUE SE DEBE



ENTENDER POR PARLAMENTO ABIERTO. LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EL USO MASIVO DE SUS HERRAMIENTAS Y LA VELOCIDAD EN LO QUE SE DIFUNDE EN ESTOS DÍAS LA INFORMACIÓN, RESULTAN UN GRAN SOPORTE PARA LA EXPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TODO FUNCIONARIO PÚBLICO. TAMBIÉN LA DIVULGACIÓN DEL GASTO EJERCIDO POR CADA CONGRESO DEBE ESTAR INTEGRADO A LOS PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y DE ESA MANERA EXPONER A TODO INTERESADO AL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS APLICADOS EN LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS LEYES. CON LA FORMA DE HOY ESTAMPADA EN NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, SE ENCAMINA AL RUMBO QUE DEBE DE SEGUIR NUESTRO CONGRESO DEL ESTADO. DEBEMOS MENCIONAR QUE, EN EL LANZAMIENTO DE LA ALIANZA POR EL PARLAMENTO ABIERTO EN EL AÑO 2014 INTEGRADO POR EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SE MENCIONAN Y SE DESCRIBEN LOS PRINCIPALES PUNTOS DE LA POLÍTICA DE LA NACIÓN. EN DICHO RUBRO MISMO SON, DERECHO A LA INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y ADMINISTRACIÓN SOBRE LA LEGISLADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA. TODO LO ANTERIOR DE ALGUNA MANERA ES PARTE DE LA MODIFICACIÓN DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL, MISMA QUE EN ESTA OCASIÓN SE REÚNEN HOY AQUÍ EN ESTE DÍA. POR ÚLTIMO, CONSIDERO MENESTER HACER MENCIÓN DE LA RELEVANTE LABOR DE LOS INICIADORES DE ESTA INICIATIVA DE LA REFORMA QUE HOY MOTIVA ESTE EVENTO, POR LO QUE FELICITO AL HOY DIPUTADO FEDERAL JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, POR SU AFÁN DE



COLOCAR LOS PRINCIPIOS DE PARLAMENTO ABIERTO A NIVEL CONSTITUCIONAL. ASIMISMO, RECONOCEMOS EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, POR EL ESFUERZO PLASMADO EN EL DICTAMEN RESPECTIVO Y EL APOYO QUE HA BRINDADO AL MISMO PARTE DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADOS ACTUALES QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE CONGRESO. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA).

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: GRACIAS PRESIDENTE. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA SALUDO A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES Y APROVECHO ESTA OCASIÓN PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS Y EN ESPECIAL A LAS Y LOS FUTUROS LICENCIADOS EN DERECHOS, EN QUIÉNES SEGURAMENTE, EN UN FUTURO CERCANO RECAERÁ LA GRAN RESPONSABILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LAS LEYES QUE EMANAN DE NUESTRO CONGRESO. CÓMO LO ESCRIBE FEDERICO REYES HEROLES, A LA RENDICIÓN DE CUENTAS NO SE PUEDE LLEGAR SOLO POR MANDATO DE LA LEY, A LA RENDICIÓN DE CUENTAS NO SE PUEDE LLEGAR COMO RESULTADO DE UN SENTIDO DE DESCONFIANZA, A LA VERDADERA RENDICIÓN DE CUENTA SE DEBE ENTRAR POR LA PUERTA DE LA CULTURA, ASUMIENDOLA COMO UN ELEMENTO



INSUSTITUIBLE DE LA VIDA CIUDADANA EN CUALQUIER FRENTE. EN ESE SENTIDO, HOY HAGO USO DE LA VOZ REPRESENTANDO A MÍ GRUPO PARLAMENTARIO Y TAMBIÉN A LA IDEOLOGÍA DE NUESTRO MOVIMIENTO, SEGURA DE QUE CON ACCIONES COMO POR LA QUE HOY NOS ENCONTRAMOS AQUÍ REUNIDOS, SE FORTALECE DE MANERA RELEVANTE EL CAMBIO DE RÉGIMEN POLÍTICO EN EL QUE DIRÍAMOS HASTA HACE UNOS AÑOS, PORQUE CON PASOS FIRMES COMO ESTE, LA DEMOCRACIA SE FORTALECE. Y SEGUIMOS ABRIENDO CAMINOS A UN AUTÉNTICO EJERCICIO DE DEMOCRACIA Y A SU VEZ PERMITIMOS QUE LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA SE TRANSFORME EN UNA ACTIVIDAD DE SERVICIO A LA COLECTIVIDAD VIGILADA Y ACOMPAÑADA Y SUPERVISADA POR LAS Y LOS DURANGUENSES. EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, NO SOLO COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD QUE HAN ALCANZADO NIVELES HISTÓRICOS EN NUESTRA ENTIDAD, TAMBIÉN DA LA CREDIBILIDAD Y CONFIANZA A LAS INSTITUCIONES Y A SU ACCIONAR. HOY ESTAMOS HACIENDO HISTORIA AL CONVERTIRNOS EN EL PRIMER ESTADO EN PLASMAR EN NUESTRA CARTA FUNDAMENTAL, QUE EL CONGRESO DEBERÁ REGIRSE POR LOS PRINCIPIOS DE PARLAMENTO ABIERTO Y ESTOY SEGURA QUE ABRIMOS PASÓ A QUE SE REALICE EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS. ESTE ES NUEVO PRINCIPIO CONSTITUCIONAL, ESTABLECE UN NUEVO PARADIGMA EN EL QUEHACER LEGISLATIVO, YA QUE ROBUSTECE UN SISTEMA QUE DEMUESTRA EL COMPROMISO CON EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y CON HACER PÚBLICAS Y ACCESIBLES LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL CONGRESO LOCAL. PERO ELEVAR EL PARLAMENTO ABIERTO A RANGO



CONSTITUCIONAL ES SOLO EL PRINCIPIO, DEBEMOS DEMOSTRARLO CON ACCIONES, DEBEMOS SER PIONEROS EN LA APLICACIÓN DE ESTE MANDATO, PORQUE SOLO DE ESTA MANERA LE ESTAMOS GARANTIZANDO A LA CIUDADANÍA, QUE TODO EL TRABAJO QUE REALIZAMOS, ES CON EL ÚNICO OBJETIVO DE IMPULSAR MEJORES CONDICIONES DE DESARROLLO PARA DURANGO Y SUS FAMILIAS. LA DECLARATORIA DE PARLAMENTO ABIERTO VIENE A MARCAR UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA, EL HECHO DE QUE AHORA LAS LABORES QUE REALIZAMOS EN EL PLENO, EN LAS COMISIONES Y LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL PODER LEGISLATIVO, ESTE AL ALCANCE DE TODAS Y TODOS, DE FUERZA EL MANDAMIENTO POR SER REPRESENTANTES DE LOS DURANGUENSES. PORQUE AHORA SABRÁN ESPECÍFICAMENTE QUE CONOCEMOS SUS DEMANDAS, QUE SUMAMOS ESFUERZOS Y QUE BRINDAMOS SOLUCIONES A SUS SOLICITUDES. ADEMÁS, ESTA REFORMA AYUDARA A MEJORAR CONSIDERABLEMENTE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO, DONDE ACTUALMENTE NOS COLOCA LA ALIANZA PARA EL PARLAMENTO ABIERTO, ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS Y LAS INSTITUCIONES LEGISLATIVAS. APROVECHO ESTA OPORTUNIDAD PARA RECONOCER A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA 68A LEGISLATURA, DE LA CUAL, ME SIENTO MUY ORGULLOSA DE HABER SIDO PARTE, PORQUE FUE EN ESTÁ DONDE SE PRESENTÓ LA INICIATIVA Y SE APROBÓ ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL. ESTOY SEGURA QUE DESDE EL ESPACIO DONDE SE ENCUENTREN LAS Y LOS EX DIPUTADOS QUE LA CONFORMAMOS SEGUIREMOS IMPULSANDO MEJORES CONDICIONES PARA NUESTRO



QUERIDO DURANGO. LAS Y LOS DIPUTADOS LOCALES DE ESTA 69A LEGISLATURA NOS DECLARAMOS LISTOS PARA SEGUIR IMPULSADO POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA. ADEMÁS, DE PROMOVER RECURSOS LEGALES AL ALCANCE DE TODOS, PARA PODER ACCEDER A LA INFORMACIÓN PARLAMENTARIA DE MANERA EFICAZ Y GRATUITA. POR ESO, DEBEMOS COMPRENDER QUE EL PARLAMENTO ABIERTO, NO ES UNA CUESTIÓN DE OBLIGACIÓN O UN MANDATO CONSTITUCIONAL, EL PARLAMENTO ABIERTO ES UNA CUESTIÓN DE PRINCIPIOS, COMO REPRESENTANTES DE LOS DURANGUENSES, QUIENES NOS OTORGAN SU CONFIANZA EN LAS URNAS. EL PARLAMENTO ABIERTO ES LA OPORTUNIDAD DE RESPONDER A ESA CONFIANZA Y DEMOSTRAR QUE ESTAMOS HACIENDO BIEN LAS COSAS. TERMINÓ MI INTERVENCIÓN GENERANDO EL COMPROMISO CON TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS, QUE DESDE EL INTERIOR DEL CONGRESO, SE FOMENTARÁ DE FORMA PERMANENTE LA APERTURA PARLAMENTARIA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA ÉTICA Y LA PROBIDAD PARLAMENTARIA. MUCHAS GRACIAS, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: HONORABLES MIEMBROS DE LA LEGISLATURA SEÑOR INGENIERO JORGE MOJICA



SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO SEÑOR LICENCIADO RAMÓN GUZMÁN BENAVENTE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA SEÑORAS Y SEÑORES MAGISTRADOS SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO CONTADOR PÚBLICO RUBÉN SOLÍS RÍOS SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PARA MI DE LA ESCUELA DE DERECHO Y FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA PROPIA UNIVERSIDAD SEÑORES EX RECTORES SEÑORES EX DIRECTORES CATEDRÁTICOS ALUMNOS DE ESTA FACULTAD Y DE LA UNIVERSIDAD SEÑORES CONSEJEROS DEL INDAIP FRANCISCO JAVIER ACUÑA JULIETA DEL RÍO VENEGAS Y ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ BIENVENIDOS SEÑORAS CONSEJERAS DEL IDA Y LUZ MARÍA MARISCAL PAULINA COMPEÁN Y ALMA LÓPEZ BIENVENIDAS SEÑORAS Y SEÑORES ANDAR, ANDAR Y ANDAR PARA VOLVER AL PRINCIPIO PALABRAS DE UN UNIVERSITARIO RECTOR DE ESTA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS DIRIGIDAS A OTRO UNIVERSITARIO UNIVERSAL FRANCISCO GONZÁLEZ DE LA VEGA PALABRAS QUE HOY VALEN TAMBIÉN PARA NOSOTROS LOS MIEMBROS DE LA LEGISLATURA QUÉ QUIERES A 2 O NO DE ESTA ALMA MATER SIEMPRE NOS CONSIDERAMOS COBIJADOS POR ELLA Y VALE TAMBIÉN ESTAS PALABRAS PARA LA PROPIA UNIVERSIDAD JUÁREZ PARA LA PROPIA SOCIEDAD DURANGUENSE Y EVIDENTEMENTE PARA EL PROPIO CONGRESO DEL ESTADO HEMOS VENIDO AQUÍ ESTA MAÑANA PARA HACER LA DECLARATORIA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ELEVA EN SU TEXTO A LA FIGURA JURÍDICA DEL PARLAMENTO ABIERTO Y HEMOS VENIDO HACERLO A LA UNIVERSIDAD PORQUE ES ESTA Y NUESTRA INSTITUCIÓN PILARES QUÉ SE UNIFICAN EN VARIOS



PRINCIPIOS EN VARIOS VALORES LA PLURALIDAD EN LA UNIVERSIDAD CABEN Y SON PARTÍCIPES TODAS LAS VOCES DEL PENSAMIENTO DE LOS DURANGUENSES ASÍ TAMBIÉN EN EL CONGRESO DEL ESTADO REPRESENTAMOS A TODAS LAS VOCES DE LOS DURANGUENSES LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL A LA QUE APORTAMOS AMBAS INSTITUCIONES TAMBIÉN TIENE UNA VÍA COMÚN LA ARGUMENTACIÓN NUESTRAS CONSTRUCCIONES DEPENDEN DE NUESTRAS PALABRAS Y DE MANERA ESPECIAL EN EL CASO DE LOS LEGISLADORES Y DE QUIENES PROFESAMOS LAS LICENCIATURAS LAS MAESTRÍAS O LOS DOCTORADOS EN DERECHO PERO SOBRE TODO SEÑORAS Y SEÑORES NOS UNE A AMBAS INSTITUCIONES LA PROTECCIÓN DE UN DERECHO FUNDAMENTAL EN LA DEMOCRACIA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A DISENTIR NADIE QUE TENGA CLARO QUE VIVIR EN UN SISTEMA DEMOCRÁTICO SE REVELA POR LA VÍA DEL RESPETO AL DERECHO A DISENTIR PUEDE DEFENDER A LAS INSTITUCIONES COMO DE LAS QUE SOMOS PARTÍCIPES DICE EL VIEJO DICCIONARIO PARLAR VIENE DEL LATÍN FABULARIO VERBO RELACIONADO CON UNA RAÍZ INDOEUROPEA PRESENTE EN EL GRIEGO CON UNA SIGNIFICACIÓN DE VALOR VERBAL QUE DEBE ENTENDERSE POR DISCUTIR HABLAR COMUNICAR DEFENDER LO PROPIO MEDIANTE EL USO DE LA PALABRA LO HACEMOS DIARIAMENTE LOS LEGISLADORES Y LO HACEMOS DIARIAMENTE LOS UNIVERSITARIOS LA RAÍZ DE LA PALABRA QUE HOY ELEVAMOS ARRANCÓ CONSTITUCIONAL NOS SEÑALA CON CLARIDAD QUE LA UNIDAD ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL CONGRESO A DE SER LLEVADA AL EXTREMO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA QUE NUESTROS MANDANTES Y TODOS USTEDES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD



UNIVERSITARIA REGRESEMOS AL PRINCIPIO QUE LOS CIUDADANOS TENGAN LA CAPACIDAD DE INCIDIR EN LAS LEYES QUE NOS RIGEN MUY BUENOS DÍAS Y MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: PARA DAR GRACIAS A LA VIDA ADIÓS POR LA OPORTUNIDAD DE ESTAR ESTA MAÑANA EN ESTA TRIBUNA ORGULLOSOS SÍ DE SER REPRESENTANTE POPULAR DE SER DIPUTADO PERO MÁS ORGULLOSO DE SER UNIVERSITARIO Y DE SER EXALUMNO Y CATEDRÁTICO DE ESTA MI FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ GRACIAS MAESTRO RUBÉN SOLÍS POR LA OPORTUNIDAD DE ABRIR LAS PUERTAS DE LA UNIVERSIDAD AL TRABAJO LEGISLATIVO GRACIAS AMIGO RAFAEL MIER CISNEROS DIRECTOR DE ESTA HONORABLE FACULTAD GRACIAS MAESTROS ALUMNOS GRACIAS A TODO EL CUERPO ACADÉMICO DE ESTA FACULTAD TAMBIÉN AGRADECER MUCHO LA PRESENCIA DEL PODER EJECUTIVO REPRESENTADO AQUÍ POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EL INGENIERO JORGE CLEMENTE MOJICA VARGAS DEL PODER JUDICIAL DE LAS Y LOS MAGISTRADOS REPRESENTADOS TAMBIÉN EN LA PERSONA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA TAMBIÉN EGRESADO Y TAMBIÉN CATEDRÁTICO DE ESTA FACULTAD



RAMÓN GERARDO GUZMÁN BENAVENTE GRACIAS, GRACIAS A TODAS TAMBIÉN SALUDÓ CON ESPECIAL INTERÉS A NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS ADRIÁN ALCALÁ Y A FRANCISCO JAVIER ACUÑA GRACIAS A LAS COMISIONADAS Y COMISIONADOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A LAS Y LOS PRESIDENTES Y REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE DURANGO TAMBIÉN GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS AGRADECERLE A QUIENES HICIERON POSIBLE QUE SE APROBARA ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL NOSOTROS VENIMOS LA 69 LEGISLATURA HACER LA DECLARATORIA PERO EL PROCESO CONSTITUCIONAL LO HIZO LA 68 LEGISLATURA POR ESO RECONOCER EN TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESA LEGISLATURA ESTE PASO TAN IMPORTANTE AL QUE HOY ESTAMOS DANDO UNA FASE IMPORTANTE EN SU CONCLUSIÓN QUIERO COMENTARLES QUE EL PODER LEGISLATIVO DE DURANGO AL QUE HOY REPRESENTAMOS LOS 25 DIPUTADAS Y DIPUTADOS AQUÍ PRESENTES TENEMOS CLARO QUE NUESTRA FUNCIÓN ES ATENDER LAS NECESIDADES INMEDIATAS DE LOS CIUDADANOS SÍ PERO TAMBIÉN CANALIZAR LOS ANHELOS DE LA PROPIA SOCIEDAD TAMBIÉN AVANZAR EN LA BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA Y DE LA IGUALDAD SOCIAL Y ESO LO HACEMOS MEDIANTE LA FUNCIÓN QUE TENEMOS ENCOMENDADA CREAR ABROGAR REFORMAR Y ADICIONAR O DEROGAR DISPOSICIONES LEGALES POR ESO EN LOS TIEMPOS MODERNOS LA FUNCIÓN LEGISLATIVA NO ES SÓLO UNA REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LOS ASUNTOS QUE SE DESAHOGAN AQUÍ EN EL PARLAMENTO SINO TAMBIÉN TENEMOS QUE ATENDER E IMPULSAR EL CONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESTA Y EN EL RESTO DE LAS



FUNCIONES QUE REALIZA UNA SOBERANÍA COMO LA DEL PODER LEGISLATIVO POR ESO HOY ESTAMOS AQUÍ EN LA UNIVERSIDAD SÍ DONDE LAS IDEAS PLURALES FLUYEN DONDE EL PENSAMIENTO SE ABRE Y DONDE LOS JÓVENES QUE HOY ESTÁN AQUÍ SEGURAMENTE EN PRÓXIMAS FECHAS ESTARÁN SIENDO LOS LÍDERES QUE LA SOCIEDAD DEMANDA HOY ABRIMOS NUEVOS MECANISMOS QUE AYUDEN A LOS CIUDADANOS A ADENTRARSE DE FORMA RESPONSABLE Y CIVILIZADA EN LA PARTICIPACIÓN RESPECTO DE LOS ASUNTOS QUE REALIZA EL PARLAMENTO HACE POCOS SEMANAS ESTA LEGISLATURA INCORPORÓ EL DERECHO A LA PAZ COMO UN DERECHO HUMANO ES EL PRIMER ESTADO QUE EN SU CONSTITUCIÓN ESTABLECE ESTE DERECHO HUMANO EN TODO EL PAÍS Y A NIVEL INTERNACIONAL SÓLO 2 PAÍSES COLOMBIA Y JAPÓN LA TIENEN EN SU TEXTO CONSTITUCIONAL HOY TAMBIÉN LA TIENE DURANGO Y EL PASO DE HOY ES QUÉ LA CONSTITUCIÓN DE DURANGO SERÁ LA PRIMERA DE LAS 32 EN EL PAÍS EN ESTABLECER EN SU TEXTO CONSTITUCIONAL EL PARLAMENTO ABIERTO POR ESO PARLAMENTO ABIERTO PARA NOSOTROS EN POCAS PALABRAS COMO LO ENTENDEMOS ES QUE LA ACTIVIDAD DEL CONGRESO SE DEBE ABRIR DE FORMA TRANSPARENTE Y ACCESIBLE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE REALIZAMOS PARLAMENTO ABIERTO ES ACERCAR LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS A LA CIUDADANÍA DE LA QUE LOS CONGRESOS TENGAMOS EL ESCRUTINIO PÚBLICO SIEMPRE FRENTE A NOSOTROS DE LA LIBERACIÓN Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SUSTANTIVA DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD POR ESO VENIMOS AQUÍ PORQUE QUIEN MÁS QUE LOS CATEDRÁTICOS QUE



HACEN DOCTRINA QUE INVESTIGAN LOS ALUMNOS QUE ESTÁN ESTUDIANDO LA CIENCIA POLÍTICA Y EL DERECHO SON QUIENES SEGURAMENTE SERÁN LOS PRIMEROS INTERESADOS EN TRABAJAR JUNTO CON EL CONGRESO LOS TEMAS LAS INICIATIVAS LOS PROYECTOS DE LEY LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE TIENEN EN ADELANTE PERO ES ABIERTO A TODA LA SOCIEDAD PERO SON USTEDES LOS PRIMEROS QUE NOS AYUDARÁN EN ESTA TAREA LEGISLATIVA CREEMOS EN LA TEORÍA QUE LA REPRESENTACIÓN POPULAR CAPTA LA LO QUE LA SOCIEDAD NECESITA Y QUIERE PERO LA REPRESENTACIÓN POPULAR NO PODEMOS DARLE ESA TAREA COMPLETA EN LA SOCIEDAD A LA QUE NOS VA A DECIR LA QUE NOS VA A INDICAR QUE NOS VAN A SEÑALAR HACIA DÓNDE Y CÓMO DEBEMOS TENER EL RESTO ESTANCIALES POR ESO HOY SE CONJUNTA LA TEORÍA LA DOCTRINA Y EL EJERCICIO PLENO DEL TRABAJO LEGISLATIVO A TRAVÉS DEL MECANISMO DEL PARLAMENTO ABIERTO, ESTÁ PUES ESTIMADAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD TAMBIÉN ES UN MENSAJE PARA TODAS Y TODOS USTEDES, PUES USTEDES SERÁN YO REITERO QUIENES APLICARÁN LA NORMA INTERPRETARÁN EL DERECHO Y QUIENES TAMBIÉN PARTICIPARÁN AHORA EN SU CREACIÓN, SON USTEDES QUE SEGURAMENTE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS POR VENIR QUE EN EL DESEMPEÑO EN LA VIDA PÚBLICA EN SU PROFESIÓN EN LA VIDA PRIVADA TENDRÁN ESTA HERRAMIENTA A SU ALCANCE, PERO TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO, HOY ESTE CONGRESO ESTA LEGISLATURA ESTABLECE NUEVAMENTE UN COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA, CON LA APERTURA Y CON LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS,



COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS HEMOS DEMOSTRADO A DURANGO QUE DEJAMOS ATRÁS NUESTRAS POSICIONES POLÍTICAS QUE DEJAMOS ATRÁS NUESTRAS CONVICCIONES IDEOLÓGICAS QUE HACEMOS A UN LADO NUESTRAS NATURALES DIFERENCIAS EN TEMAS IMPORTANTES Y QUE SOMOS CAPACES DE CONSTRUIR SOMOS CAPACES DE DIALOGAR TENEMOS CAPACIDAD PARA LLEGAR A ACUERDOS Y QUE ESOS ACUERDOS SIEMPRE QUE TENGAN EL OBJETIVO CENTRAL DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS DURANGUENSES HACER UNA SOCIEDAD CABLE EN DONDE EL IMPERIO DE LA LEY EN DONDE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD SEA EL FACTOR SUSTANCIAL HOY LOS VIENTOS QUE FAVORECEN LA POLÍTICA PARECE SER QUE SE APARTAN DEL DERECHO HOY LOS VIENTOS QUE DESDE EL PODER PÚBLICO SE ESTÁN SOPLANDO HACIA LA SOCIEDAD PARECIERA SER QUE LA LEY NO ES NUESTRO MÁXIMO NORMA QUE NOS IGUALA Y NOS LLEVA A MEJORES ESTADIOS DE VIDA NOSOTROS ESTAMOS SEGUROS QUE SI LA NORMA EL DERECHO Y SOBRE TODO LA VIDA PÚBLICA PASAN POR LA VIGENCIA PLENA DEL ESTADO DE DERECHO Y DESDE LUEGO POR LA APERTURA A LA SOCIEDAD DE QUIENES TENEMOS UNA REPRESENTACIÓN EL COMPROMISO PUES CON LA TRANSPARENCIA CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN COMPROMISO INELUDIBLE HOY INICIAMOS UN CAMINO CUYO HORIZONTE NO ADMITE RETORNO VEAMOS EL FUTURO CON ESPERANZA PODEMOS DAR PASOS HACIA UNA MEJOR SOCIEDAD ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS.



PRESIDENTE: EN SU OBRA CAPITAL EL ESPÍRITU DE LAS LEYES EL BARÓN DE MONTESQUIEU SEÑALÓ DEPENDE EL ÉXITO DE LAS DEMOCRACIAS DE AHÍ EL COMPROMISO QUE TIENE ESTE PODER LEGISLATIVO EN TRASPASAR EL PLAN DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA E INSTALARLOS EN LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA VARIAS DESCONOCIDO QUE EL PODER LEGISLATIVO ES LA PIEDRA ANGULAR SOBRE LA CUAL DESCANSA PLENAMENTE LA FUNCIÓN REPRESENTATIVA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ES SOBRE QUIÉN RECAE LA MAYOR RESPONSABILIDAD OBLIGACIÓN PARA CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN INDISOLUBLES CON LA SOCIEDAD CON LOS DURANGUENSES IMPULSARON UN DIALOGO QUE RETROALIMENTEN UNA CRÍTICA CONSTRUCTIVA QUE NUTRA Y QUE CORRIJA PERO SOBRE TODO PROMOVAMOS UN ENTENDIMIENTO CLARO DE QUÉ HACE EL CONGRESO DEL ESTADO QUE HACEMOS LOS REPRESENTANTES POPULARES DE LOS DURANGUENSES PERO INSISTO HOY DAMOS UN PASO IMPORTANTE AL CONSTITUCIONALIZAR EL PARLAMENTO ABIERTO PORQUE CONCRETAMOS UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DONDE EL CIUDADANO DEJA DE SER SÓLO UN SÍMBOLO DE REPRESENTACIÓN Y PASA A SER ELEMENTO DE ACCIÓN DE NUESTRO TRABAJO DIARIO ESTO ES EL PARLAMENTO ABIERTO UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LA SOCIEDAD UNA COMUNICACIÓN Y UNA COLABORACIÓN QUE CONTRIBUYE UN ACCIDENTAR CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN EL CONGRESO LOCAL CON ESTA DECLARATORIA COMIENZAN LOS RETOS Y ESTOY SEGURO QUE ESTA LEGISLATURA SABRÁ CUMPLIRLE A DURANGO.



PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ ASUNTO ALGUNO.



PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (11:11) ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA A SESIÓN ORDINARIA, PARA EL DÍA DE MAÑANA MARTES (31) TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS (11:00) ONCE HORAS. DAMOS FE-----

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
PRESIDENTE.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ.
SECRETARIA.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.
SECRETARIA.